



C. Manuel Nava Rosales REGIDOR

2do. Informe de actividades periodo: 11 Marzo 2022 al 30 Agosto de 2022

INTRODUCCIÓN:

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO: El gobierno municipal, se encomendará a un Ayuntamiento integrado por un Presidente, los Síndicos y los Regidores que establezca la Ley Electoral del Estado del Hidalgo.

Los Ayuntamientos serán electos por planilla, mediante sufragio directo, libre y secreto; durarán en su encargo cuatro años y se renovarán en su totalidad al término de cada periodo.

En la elección de los Ayuntamientos, se aplica el principio de representación proporcional de acuerdo a las reglas que establezca la Ley de la materia.

Misión

Ser un Ayuntamiento incluyente considerando a los ciudadanos como parte fundamental en la toma de decisiones y generando políticas públicas que impacten en mejorar la calidad de vida de los Realmontenses

Visión

Ejercer las facultades de deliberación y decisión con integridad, congruencia, tratando con responsabilidad y honradez los recursos públicos, potenciando el bienestar ciudadano en la dictaminación y gestión, formulando propuestas de progreso.

TOMA DE PROTESTA

COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL DIA 11 DE MARZO 2022, RENDI PROTESTA COMO REGIDOR SUPLENTE DEL REGIDOR PROPIETARIO LIC. CAMILO NAVA ROSALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, PARA EL PERIODO 2020-2024.





COMISIONES

EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE INTEGRARON LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, RESULTANDO ELECTO COMO PRESIDENTE DE:

- IGUALDAD Y GENERO
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DESARROLLO AGROPECUARIO



E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE:

- SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- SECRETARIO DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTES
- SECRETARIO DE MEJORA REGULARTORIA
- VOCAL EDUCACION Y CULTURA
- VOCAL DE ATENCION A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS



SESIONES EXTRAORDINARIAS

27 SESIONES EXTRAORDINARIAS 84 ACUERDOS

DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2021 A JULIO 2022, SE ATENDIERON MEDIANTE SESIONES EXTRAORDINARIAS TODOS LOS ASUNTOS INHERENTES AL BUEN DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

A LA FECHA SE HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LAS 27 SESIONES A LAS QUE EN ALGUNOS HE SIDO CONVOCADO, EN LOS QUE SE HAN ABORDADO ASUNTOS DE INTERÉS Y BENEFICIO GENERAL PARA EL MUNICIPIO, TALES COMO:

- DIVERSAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN RELACIÓN A LAS DEMANDAS DE LOS DELEGADOS.
- APROBACIÓN FIRMA DE CONVENIO CON CAASIM
- PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL
- APROBACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZARSE EN EL FAISM
- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS ENTRE OTRAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS





SESIONES EXTRAORDINARIAS







SESIONES ORDINARIAS 10 SESIONES ORDINARIAS 60 ACUERDOS

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY, SE HA PARTICIPADO EN LAS SESIONES, 09 SESIONES ORDINARIAS A LAS QUE HE SIDO CONVOCADO, ABORDANDO LOS SIGUIENTES TEMAS:

- 1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CUATRIMOTOS.
- 2. DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PERMISIONARIOS DEL TRANSPORTE TURISTICO.
- 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN CASO DE PROCEDER, DE DIVERSAS SOLICITUDES DE LICENCIA COMERCIAL CON GIROS DE PASTES, VINOS Y LICORES, BARES, RESTAURANTES ENTRE OTROS.
- 4. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO
- 5. AUTORIZACIÓN DE LA OPERACIÓN Y CONTINUIDAD DE DIVERSOS PROGRAMAS DEL DIF MUNICIPAL

SESIONES ORDINARIAS





SESIONES ORDINARIAS





MESAS DE TRABAJO

SE HA TRABAJADO DE MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES QUE PRESIDO, ADEMÁS CON OTRAS COMISIONES, EN MESAS DE TRABAJO DONDE SE HAN ATENDIDO DE MANERA MAS AMPLIA TEMAS COMO:

- -IGUALDAD Y GENERO
- -PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO

_

MESAS DE TRABAJO







EVENTOS CIVICOS

NATALICIO DE BENITO JUAREZ
DIA DEL MAESTRO
ENTREGA DE RATIFICACION DE PUEBLO MAGICO
CAMPAÑA DE REGISTROS GRATUITOS
BANDERAZO DE SEMANA SANTA
DIA INTERNACIONAL DEL AGUA







SESIONES SOLEMNES

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL



CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SE LLEVÓ A CABO LA RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, EN EL MUSEO DE MEDICINA LABORAL, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA DICHO EVENTO

SE HA TRABAJADO DE MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, EN MESAS DE TRABAJO DONDE SE HAN ATENDIDO DE MANERA MAS AMPLIA TEMAS COMO:

ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS: DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO EL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE TEMAS TALES COMO: TRANSPORTE TURÍSTICO, PREDIO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL, MODIFICACIÓN AL BANDO, CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENLACES VECINALES, ENTRE OTROS.

AYUDAS SOCIALES

SE ENTREGARON ALGUNOS REGALOS PARA EL DIA DEL PADRE SE APOYO EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO LA FESTIVIDAD DEL 10 DE MAYO, DIA DE LA MADRE.

SE OTORGARON JUGUETES EN LA FESTIVIDAD DEL DIA DEL NIÑO EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO